



INFORME

I-2024-03165 | AEV/DIR.TJA/AAF_INF/Nro 0122/2024

A: Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA RCD

DE: Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores
RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION
 Lic. Freddy Ovando Tejerina
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO: AEV-TJ-CD-PVQUA 021/2023 "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023- TARIJA" (2da. CONVOCATORIA)**

FECHA: Tarija, 16 de abril de 2024



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de autorización:** de fecha 19 de febrero del 2024, el área de gestión de proyectos dependiente de la Dirección Departamental Tarija, realizó la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación y aprobación de DCD mediante nota interna I-2024-03165 AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0061/2024, acompañando los requisitos establecidos.
- **Autorización de inicio de proceso de contratación y Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 011/2024 de fecha 22 de febrero del 2024, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD.
- **Publicación de Convocatoria:** La AEVIENDA realizó la publicación de la convocatoria para proceso de contratación - Gestión 2024 en la página web de la AEVIENDA
 - (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 22/02/2024
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 27/02/2024, mediante Memorándum AEV/TJ-CD-PVQUA-006/2024, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

N°	COMISION DE EVALUACION
1	Arq. Carla Sempertegui Campero PROFESIONAL EN DISEÑO
2	Lic. Shirley Tania López Castro PROFESIONAL FINANCIERO Y RRHH



Construcción
nuevos **SUMOS**

- **Informe de Evaluación y Calificación:** En fecha 04/03/2024, mediante Hoja de Ruta AEV/DIR.TJA/AAF_INF/Nro.0063/2024 I-2024-03165, donde se recomienda la adjudicación del proceso de contratación, según proceso de evaluación y calificación.
- **Informe Legal:** I-2024-03165 AEV/DIR.TJA/AJ:INF/Nro.0064/2024, de adjudicación del proceso de contratación.
- **Resolución Administrativa de Adjudicación N°014/2024 de fecha 07 de marzo de 2024.**
- **Nota de Adjudicación en fecha 11 de marzo de 2024.**
- **Solicitud de Ampliación de plazo, para presentación de documentos para firma de contrato, de fecha 18 de marzo de 2024.**
- **Nota de retiro forzoso del proceso de contratación de fecha 22 de marzo de 2023.**
- **Informe de verificación Técnica de Documentos, declarando DESIERTO el proceso de contratación, recomendando un siguiente proceso de contratación.**
- **Resolución Administrativa de declaratoria desierta, RAD N° 003/2024 de fecha 26 de marzo de 2024.**
- **Informe de justificación de fecha 28 de marzo de 2024 con Hoja de Ruta I-2024-03165 AEV/DIR.TJA/AGP_INF/Nro.0163/204.**
- **Resolución Administrativa de Aprobación del DCD RAD N° 19/2024 de fecha 02 de abril de 2024.**
- **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la publicación de la convocatoria para proceso de contratación – Gestión 2024 en la página web de la AEVIVIENDA
 - www.aevivienda.gob.bo en fecha 02/04/2024
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 08/04/2024, mediante Memorandum AEV/TJ-CD-PVCUA-006/2024, el RDC designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

N°	COMISION DE EVALUACION
1	Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
2	Lic. Freddy Ovando Tejerina RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A



¡Construyendo nuevos sueños!

		FECHA	LA FECHA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL MITEDICOVAS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
3	CONSTRUCTORA CHACHO ZUBIETA ALVAREZ S.R.L. "CHAZUAL SRL"	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
4	SAMER	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
5	EMPRESA CONSTRUCTORA GICA "GERENCIA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL MITEDICOVAS	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS	SIN OBSERVACIONES
3	CONSTRUCTORA CHACHO ZUBIETA ALVAREZ S.R.L. "CHAZUAL SRL"	SIN OBSERVACIONES
4	SAMER	SIN OBSERVACIONES
5	EMPRESA CONSTRUCTORA GICA "GERENCIA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	CON OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N°1).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL MITEDICOVAS	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS	SIN OBSERVACIONES
3	CONSTRUCTORA CHACHO ZUBIETA ALVAREZ S.R.L. "CHAZUAL SRL"	SIN OBSERVACIONES
4	SAMER	SIN OBSERVACIONES
5	EMPRESA CONSTRUCTORA GICA "GERENCIA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	SIN OBSERVACIONES



¡Construyendo nuevos sueños!

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023-TARIJA				
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL MITEDICOVAS				
Número de Páginas de la propuesta :	242				
Propuesta económica :	2.002.920,15				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		003-005	CONTINUA	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	✓		006-019	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓		020-021	CONTINUA	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	✓		022-098		DESCALIFICA
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	✓		099-0103		




¡Construyendo nuevos sueños!

6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	✓		104-206		
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	✓		207-209		
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2e Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		210-223		
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	✓		224-242		

El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL MITEDICOVAS, DESCALIFICA**, en el Formulario A-4 Basándonos en el DCD, numeral 6.2, inciso c) cuando los formatos de cualquier hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023-TARIJA				
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS				
Número de Páginas de la Propuesta:	158				
Propuesta económica:	2.003.012,69				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
• Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		001-003	CONTINUA	
• Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		004-005	CONTINUA	
• Formulario A-2 Identificación del proponente	✓		006-010	CONTINUA	
• Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente	✓		011-059	CONTINUA	
• Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	✓		060-122	DESCALIFICA	
• Formulario B-1. Presupuesto Económica	✓		123-126		
• Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		127-128		
• Formulario C-2 Condiciones Adicionales	✓		129-158		

El proponente **EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS, DESCALIFICA**, en el Formulario A-4 Basándonos en el DCD, DECLARACIÓN JURADA del formulario, donde se indica: "...Se adjunta fotocopia de mi Título Profesional en Provisión Nacional, Documento del Colegio Profesional (si

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

corresponde) y Respaldos de la Experiencia General y Específica". Así también los datos expuestos en el Formulario deben estar debidamente respaldados.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023-TARIJA			
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSTRUCTORA CHACHO ZUBIETA ALVAREZ SRL "CHAZUAL SRL"			
Número de Páginas de la Propuesta:	114			
Propuesta económica:	1.992.897,00			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
• Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		002-004	CONTINUA	
• Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		005	CONTINUA	
• Formulario A-2 Identificación del proponente	✓		006-022	CONTINUA	
• Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente	✓		023-030	CONTINUA	
• Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	✓		031-098		DESCALIFICA
• Formulario B-1. Presupuesto Económica	✓		099-102		
• Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		103-111		
• Formulario C-2 Condiciones Adicionales	✓		112-114		

El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CHACHO ZUBIETA ALVAREZ SRL "CHAZUAL SRL"**, **DESCALIFICA**, en el Formulario A-4 Basándonos en el DCD, DECLARACIÓN JURADA del formulario donde se indica: "...Se adjunta fotocopia de mi Título Profesional en Provisión Nacional, Documento del Colegio Profesional (si corresponde) y Respaldos de la Experiencia General y Específica". Así también los datos expuestos en el Formulario deben estar debidamente respaldados.



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023-TARIJA				
Nombre del Proponente:	CONSTRUCTORA SAMER				
Número de Páginas de la Propuesta:	90				
Propuesta económica:	1.997.301,77				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
• Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		003-005	CONTINUA	
• Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		006-007	CONTINUA	
• Formulario A-2 Identificación del proponente	✓		008-009	CONTINUA	
• Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente	✓		010-022	CONTINUA	
• Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	✓		023-058	CONTINUA	
• Formulario B-1. Presupuesto Económica	✓		059-062	CONTINUA	
• Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		063-064	CONTINUA	
• Formulario C-2 Condiciones Adicionales	✓		065-090	CONTINUA	

El proponente **CONSTRUCTORA SAMER, CUMPLE**, con todas las especificaciones descritas en el DCD, pasando a la siguiente etapa de calificación.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO- FASE(XII)2023-TARIJA
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSTRUCTORA GICA "GERENCIA E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA"
Número de Páginas de la Propuesta:	169

¡Construyendo
nuevos **sueños!**



Propuesta económica: 2.000.091,97

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
• Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		002-009	CONTINUA	
• Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		010-011	CONTINUA	
• Formulario A-2 Identificación del proponente	✓		012-013	CONTINUA	
• Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente	✓		014-043	CONTINUA	
• Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	✓		044-145		DESCALIFICA
• Formulario B-1. Presupuesto Económica	✓		166-169		
• Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		146-155		
• Formulario C-2 Condiciones Adicionales	✓		156-165		

El proponente **EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SITOGIS, DESCALIFICA**, en el Formulario A-4 Basándonos en el DCD, DECLARACIÓN JURADA del formulario, donde se indica: " ...Se adjunta fotocopia de mi Título Profesional en Provisión Nacional, Documento del Colegio Profesional (si corresponde) y Respaldos de la Experiencia General y Específica". Así también los datos expuestos en el Formulario deben estar debidamente respaldados.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:



¡Construyendo nuevos sueños!

REVISION DE ERRORES ARITMETICOS						
OBJETO DE LA CONTRATACION		PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO FASE (XII) 2023-TARIJA				
PRECIO REFERENCIAL		2.003.013,24				
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE REVISION DE ERRORES ARITMETICOS (VALOR AJUSTADO)	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
1	SAMER	1.997.301,77	1.997.302,68	0,91	0,00%	Sin error aritmético

El proponente **EMPRESA SAMER**, no presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de las propuestas económicas aplicando el Formulario V-2

$$\text{Aplicar la Formula: } PE_i = \frac{PAMV \cdot 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
EMPRESA SAMER	30,00 PUNTOS

Los proponentes, continúan para la siguiente etapa de evaluación de propuesta técnica.

3.2.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 PUNTOS)

Experiencia de la Empresa:



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

CONDICIONES SOLICITADAS	EMPRESA SAMER CUMPLE / NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 15 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE

Experiencia del Personal Requerido:

CONDICIONES SOLICITADAS	EMPRESA SAMER CUMPLE / NO CUMPLE
<p>Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 24 meses en el área de Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE
<p>Educador Social Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 18 meses en el área de trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento social, individual, familiar y de comunidad, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.</p>	CUMPLE
<p>Técnico Almacenero Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 12 meses en el manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.</p>	CUMPLE



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Equipo Mínimo Requerido:

PERMANENTE				EMPRESA SAMER
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Al menos 1	1	CUMPLE
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Al menos 1	8	CUMPLE
3	Mezcladora de 120 lt.	Al menos 2	2	CUMPLE
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Al menos 2	2	CUMPLE
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Al menos 1	1	CUMPLE
6	Motocicleta con un máximo de 5 años de antigüedad	Al menos 1	1	CUMPLE
7	Generador Eléctrico	Al menos 1	1	CUMPLE
8	Bomba de agua	Al menos 1	1	CUMPLE

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO C-2 CONDICIONES ADICIONALES

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	PUNTAJE ASIGNADO	PROPONENTE 1
		EMPRESA SAMER
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	3
NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	2
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2
VEHÍCULOS ADICIONALES La calificación se realizará a los Vehículo adicional propuesto de acuerdo al siguiente detalle: A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones adicionales se le asignará 3 Puntos , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.	3	3
PUNTAJE TOTAL	35	35

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	EMPRESA SAMER
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35.00
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	70.00

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES
	EMPRESA SAMER
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30.00
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70.00
PUNTAJE TOTAL	100.00



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye: El proponente **EMPRESA SAMER**, cumplió con todas las condiciones establecidas en el presente DCD alcanzando un puntaje de 100 puntos sobre 100 puntos.

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE URIONDO – FASE (XII)2023– TARIJA**" en favor del proponente **EMPRESA SAMER**, por un monto de **Bs. 1.997.301,77** (Un millón Novecientos Noventa y Siete Mil Trescientos Uno 77/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de **150 (Ciento Cincuenta)** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Proyecto, por haber obtenido 100 puntos sobre 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes. Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


.....
Nombre, sello y firma


.....
Nombre, sello y firma

AMGF/HRM
Cc: arch.

